

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21358** *MONTAJES ASCENSORES RODRÍGUEZ, S.L.*

D. Angel Juan Zuil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 137/2008, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Carlos Bellisco Álvarez, Borja Trocoli Lucas y Antonio Martínez Bas, contra la empresa Montajes Ascensores Rodríguez, S.L., se ha dictado resolución de fecha 13-3-2009, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado Montajes Ascensores Rodríguez, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 9.357,65 euros de principal, más otros 935,76 euros y 701,82 euros calculados para costas e intereses, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 13 de marzo de 2009.- D. Ángel Juan Zuil Gómez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 26 de Madrid.

ID: A090016391-1